

**CONCURSO SELFIE #SELFIEAMETLLADEMAR #AMETLLADEMAR**

**BASES:**

**1.- Localiza los puntos *Instagram*.**

**PISTAS PARA LOCALIZAR LOS 3 PUNTOS INSTAGRAM.**

- 1.- Está situado donde un pez muy simpático saluda a los pescadores.
- 2.- Está situado al final de una calle dedicada a un gran descubridor.
- 3.- Está situado en una calle que oficialmente “mira al mar”.

**2.- Hazte una *selfie* a cualquiera de los 3 puntos.**

**3.- Publica tus *selfies* en *Instagram* con los *hashtags* #Selfieametllademar y #AmetlladeMar .**

**4.- Sigue nuestro perfil @turismeametllademar.**

**PREMIOS (para 2 personas):**

- Una noche de hotel gentileza del Hotel L’Alguer.
- Excursión en barca gentileza de “Mementos Serveis Marins”.
- Visita guiada por las calles típicas de L’Ametlla para conocer la historia de los pescadores.

**1.- OBJETO DEL CONCURSO**

El organizador de este concurso es la Oficina de Turismo de L’Ametlla de Mar, con domicilio en la Avenida Amistat, s/n (Parc del Bon Repòs).

La finalidad de este concurso es la promoción turística l’Ametlla de Mar a través de la redes sociales.

**2.- CARÁCTER DEL CONCURSO**

El concurso tendrá carácter gratuito y se desarrollará a través de las condiciones estipuladas en las presentes bases.

Podrán participar en este concurso todos los aficionados o profesionales de la fotografía, de cualquier nacionalidad.

Para poder participar en el concurso habrá que realizar una foto tipo selfie en alguno de los 3 puntos Instagram distribuidos por l’Ametlla de Mar. Sólo las fotografías que cumplan con las normas del concurso y sigan las instrucciones de participación dentro de las fechas programadas y con los requisitos especificados en estas bases serán aceptadas en el concurso.

### 3.- MODO DE PARTICIPACIÓN

El modo de participar será publicando fotos tipo selfie en Instagram, se podrán publicar tantos selfies como se quiera sin un máximo por persona.

Las fotos deberán etiquetarse con el hashtag oficial #AmetlladeMar y el hashtag específico del concurso #SelfieAmetlladeMar19.

Los participantes deben cumplir con el requisito de seguir el perfil de @turismeametllademar

Por cada foto que se presente al concurso la organización otorgará un número que servirá para el sorteo del premio entre todos los participantes.

### 4.- CALENDARIO

El concurso dará comienzo a las 00.00 del 1 de julio de 2019 y finalizará el 11 de septiembre de 2019 a las 23:59.

### 5.- PREMIO (para 2 personas)

- Una noche de alojamiento en el Hotel L'Alguer para dos personas.
- Excursión en barca para conocer la costa de l'Ametlla de Mar con "Mementos Serveis Marítims"
- Visita guiada por las típicas calles de l'Ametlla para conocer la historia de los pescadores

(los premios no podrán ser canjeados por su valor en metálico).

### 6.-DERECHOS DE IMAGEN

Los concursantes ceden, en los términos legales necesarios, los derechos de imagen de sus fotografías a la organización, para que pueda hacer uso dicho material para promoción en cualquier canal o medio de comunicación y para realizar una exposición tras finalizar el concurso, en su caso, con las imágenes presentadas para tal fin.

La organización se reserva el derecho de denunciar o pedir la eliminación de la fotografía, si alguna imagen vulnera derechos personales, resulta ofensiva o discriminatoria, o por cualquier otro motivo que la organización estime oportuno.

## 7.- PROTECCIÓN DE DATOS

Los participantes aceptan, mediante su participación en el presente concurso, que los contenidos y comentarios que vayan a ser publicados en las redes sociales puedan ser compartidos en los medios que los organizadores estimen oportuno. La participación en un concurso de esta naturaleza supone la aceptación de las normas de las redes sociales en las que se difunde.

No es necesario el registro previo mediante inscripción alguna. Los organizadores no recogerán ningún dato para la inscripción, ya que la participación es pública. Únicamente se hará necesaria la recogida de datos personales del ganador para la operativa de la entrega de premios, respetando la normativa aplicable en materia de Protección de Datos de carácter personal.

Los titulares de los datos de carácter personales proporcionados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición remitiendo un escrito, al que acompañe fotocopia de su Documento Nacional de Identidad, dirigido a la Oficina de Turismo de L'Ametlla de Mar, Avda. Amistat Hispano Italiana s/n, 43860 L'Ametlla de Mar con la referencia "Protección de Datos – Concurso Selfie 19".

## 8.- RESPONSABILIDADES

Los organizadores se reservan el derecho de anular cualquier participación o a cualquier participante, si se tienen sospechas de una manipulación incorrecta de los datos o del concurso. La organización se reserva el derecho de rechazar o excluir de la participación en el concurso y en general en la promoción de cualquier participante que no reúna los requisitos descritos en las presentes bases y términos de participación o contravenga las normas o finalidad del concurso, y no se hace responsable de cualquier daño ocasionado ajeno a la organización a la hora de tomar las fotos en los puntos Instagram.

## 9.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Por el hecho de participar en el concurso, los/as participantes y ganadores/as aceptan las condiciones de la misma según se describen en estas Bases. Cualquier duda que pueda surgir de la interpretación de las presentes bases será resuelta por la organización.

